

Expediente: 5890/22-I1
Carátula: ALBORNOZ BRIAN NAHUEL C/ LEAL VICTOR ADRIAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 16/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A
20114761622 - LEAL RUIZ, LUCAS ADRIAN-DEMANDADO/A
20114761622 - LEAL, VICTOR ADRIAN-DEMANDADO/A
24325689885 - ALBORNOZ, BRIAN NAHUEL-ACTOR/A
30716271648409 - ALBORNOZ, MAXIMO-N/N/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 5890/22-I1



H102325497794

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: ALBORNOZ BRIAN NAHUEL c/ LEAL VICTOR ADRIAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 5890/22-I1

Proveyendo actuación: REMISION A OFICINA DE GESTION ASOCIADA - EXPTE DIGITAL

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

Por recibido el presente incidente. Atento a lo requerido por la Alzada mediante proveído de fecha 07/05/2025, procédase por Secretaría a remitir como archivos adjuntos, las actuaciones que se solicitan y que se encuentran reservadas en los autos principales a saber: 1) sentencia de fecha 25/03/2025 (actuación H102325424443); 2) escrito de apelación presentado por la parte actora en fecha 08/04/2025 - hs. 18:24; y 3) proveído que concede el recurso, de fecha 11/04/2025 (actuación H102325451792). Fecho, elévense los autos, sirviendo la presente de atenta nota de estilo y remisión.^{EPN}

Actuación firmada en fecha 15/05/2025

Certificado digital:
CN=FRIAS ALURRALDE Raul Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20259226288

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.